

Aprovechamiento de agua. Autoliquidación. F.A-0012 Anexo I

Rellene este formulario en **letras mayúsculas y marque con una cruz** los cuadros correspondientes. Los campos obligatorios están marcados con **asteriscos rojos**. Presente una autoliquidación por cada aprovechamiento. Si tiene más de una toma, presente tantos Anexo II como necesite.

1 Datos de la persona solicitante(*)

Nombre y apellidos/Denominación social:	DNI/NIF: Ej:00000000P/ A0000000P □ □ □ □ □ □ □ □ □ □
N.º de toma:	
Denominación de la toma (si existe):	
Días de vigencia del sistema de estimación objetiva:	

2 Características

En caso de disponer de concesión administrativa:

Volumen otorgado (m³/año):	
Volumen otorgado prorrateado (m³/año): [volumen anual otorgado * (días de vigencia/365)]	

En caso de no disponer de concesión administrativa (o que, existiendo, no señale el volumen de agua total autorizado o concedido):

Marque la casilla que procede e indique los datos requeridos

☐ Aguas subterráneas.	P – Potencia nominal del grupo o grupo de elevadores (kW)	
	h – Profundidad dinámica media del acuífero en la zona considerada (m)	
	Q - Volumen estimado (m³): $Q = ((37.500 \times P) / (h+20)) \times 12 \times (\text{días de vigencia}/365)$	
☐ En el caso de aprovechamientos de aguas superficiales en los que la captación de agua se produzca mediante bombeo.	P – Potencia nominal del grupo o grupo de elevadores	
	Q - Volumen estimado (m³): $Q = ((37.500 \times P) / 20) \times 12 \times (\text{días de vigencia}/365)$	
☐ En el caso de aprovechamientos no previstos en los apartados anteriores, en los que la captación de agua se produzca por gravedad o a través de una o varias conducciones.	Qm – Máximo caudal que admite la conducción expresada en metros cúbicos por hora (m³/h)	
	Q - Volumen estimado (m³): $Q = (480 \times Qm) \times 12 \times (\text{días de vigencia}/365)$	

Firma del solicitante (o representante)(*)

INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Actividad de tratamiento	Canon del agua
Responsable	Dirección de Gestión del Dominio Público
Finalidades	Gestión, liquidación, recaudación e inspección del canon del agua
Legitimación	○ Tratamiento necesario para el cumplimiento de obligaciones legales aplicables. ○ Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Destinatarios	Hacienda pública.
Derechos	Usted tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos que se recogen en la información adicional (www.euskadi.eus/servicios/10842/).
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en nuestra página web: www.euskadi.eus/clausulas-informativas/web01-sedepd/es/transparencia/137500-cap2-es.shtml
Normativa	○ Reglamento General de Protección de Datos (eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/HTML/?uri=CELEX:32016R0679&from=ES). ○ Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2018-16673).